CULMINACION

UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>

Vie 19/4/2024 07:30

Para:marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py <marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py>;comercial@crowneasuncion.com.py <comercial@crowneasuncion.com.py>

1 archivos adjuntos (80 KB)

20240419203230.pdf;

BUENOS DIAS, REMITO RECTIFICACION DE PROCESO FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 19 de abril de 2024.-

Señores/as:
KARMAR.
Teléfono: 0981-720002
Correo: marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles la rectificación del proceso correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2024** para la **"ADQUISICION DE SERVICIO DE HOTELERIA - AD REFERENDUM 2024"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de febrero del 2024, y adjudicada por **Resolución N° 12/2024** del Comando de la Armada, y su rectificación **Resolución N° 24/2024** de fecha 19 de abril del 2024, la cual Adjudica a la firma: **KARMAR S.A.I.C.,** para el ítems Solicitado.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 * JEFATURA

JUAN RAMON DUARTE VERA
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

CULMINACION

UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Vie 19/4/2024 07:29
Para:Informaciones <info@hotelcecilia.com.py>

1 archivos adjuntos (68 KB)
20240419203221.pdf;

BUENOS DIAS, REMITO RECTIFICACION DE PROCESO FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 19 de abril de 2024.-

Señores/as:
WABEN SA.
Teléfono: 0981-527-190
Correo: info@hotelcecilia.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles la rectificación del proceso correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2024** para la **"ADQUISICION DE SERVICIO DE HOTELERIA - AD REFERENDUM 2024"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de febrero del 2024, y adjudicada por **Resolución N° 12/2024** del Comando de la Armada, y su rectificación **Resolución N° 24/2024** de fecha 19 de abril del 2024, la cual Adjudica a la firma: **KARMAR S.A.I.C.,** para el ítems Solicitado.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 UNIDAD JEFATURA

JUAN RAMON DUARTE VERA
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 07 de marzo de 2024.-

Señores/as:
KARMAR.
Teléfono: 0981-720002
Correo: marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2024** para la **"ADQUISICION DE SERVICIO DE HOTELERIA - AD REFERENDUM 2024"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de febrero del 2024, y adjudicada por **Resolución N° 12/2024** del Comando de la Armada, de fecha 07 de marzo del 2024, la cual Adjudica a la firma: **KARMAR S.A.I.C.,** para el ítems Solicitado.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

JUAN RAMON DUARTE VERA
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

CULMINACION

UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>

Jue 7/3/2024 16:46

Para:marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py <marizza.arzamendia@crowneasuncion.com.py>

1 archivos adjuntos (72 KB)

20240308045104.pdf;

BUENAS TARDES, REMITO CULMINACION, FAVOR ACUSAR RECIBIDO MUCHAS GRACIAS.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Maris/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 07 de marzo de 2024.-

Señores/as:
WABEN SA.
Teléfono: 0981-527-190
Correo: info@hotelcecilia.com.py
Asunción - Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2024** para la **"ADQUISICION DE SERVICIO DE HOTELERIA - AD REFERENDUM 2024"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de febrero del 2024, y adjudicada por **Resolución N° 12/2024** del Comando de la Armada, de fecha 07 de marzo del 2024, la cual Adjudica a la firma: **KARMAR S.A.I.C.,** para el ítems Solicitado.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

JUAN RAMON DUARTE VERA
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

CULMINACION

UOC N° 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>

Jue 7/3/2024 16:47

Para:info@hotelcecilia.com.py <info@hotelcecilia.com.py>

1 archivos adjuntos (62 KB)

20240308045113.pdf;

BUENAS TARDES, REMITO CULMINACION, FAVOR ACUSAR RECIBIDO MUCHAS GRACIAS.

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16